



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

**RESOLUCION N° 189/2010**

- 1° Modifica el plan de estudios conducente al grado académico de **Licenciado en Arte**, en lo que se refiere a las disciplinas excluidas de formación general y que quedan como se establece en el resuelvo 2°, letra c.
- 2° El plan de estudios conducente al grado académico de Licenciado en Arte se mantiene constituido por 411 créditos, desglosados como sigue:

Mínimos	265
Optativos:	
- de profundización	66
- electivos en otras disciplinas	60
- teológico	10
- antropológico-ético	10
<b>TOTAL LICENCIATURA EN ARTE</b>	<b>411 cr.</b>

Se incluye secuencia y diagrama curricular en los anexos [I](#) y [II](#) respectivamente.

- 3° Se otorgará el grado de Bachiller a quienes hayan completado 204 créditos, distribuidos de la siguiente manera:

a. Formación básica de la licenciatura respectiva (60 cr.)

FAR 0361	VISION INTEGRADA DE LAS ARTES	10 CR.
FAR 0362	PARADIGMAS DE LAS ARTES	10 CR.
ART 0341	COLOR	10 CR.
ART 0311	DIBUJO I	10 CR.
ART 0321	ESCULTURA I	10 CR.
ART 0331	GRABADO I	10 CR.

b. Otros cursos propios de la licenciatura respectiva (64 cr.)

ART 0372	TALLER INTEGRAL	08 CR.
ART 0342	PINTURA I	08 CR.
ART 0312	DIBUJO II	08 CR.
ART 0322	ESCULTURA II	08 CR.
ART 0332	GRABADO II	08 CR.
ART 0373	TALLER PRODUCCION DE OBRA I	08 CR.
ART 0343	PINTURA II	08 CR.
ART 0383	HISTORIA DEL ARTE CHILENO	08 CR.

- c. Cursos electivos en disciplinas diferentes a las del currículo propio y que formen parte de los programas regulares de otras licenciaturas (60 cr.), con exclusión de aquellas que correspondan a las siguientes áreas o disciplinas: Arte, Música y Teatro, los cursos FAR dictados por la Facultad de Artes, y los siguientes cursos dictados por el Instituto de Estética y la Escuela de Diseño:

**INSTITUTO DE ESTÉTICA**

EST006	HISTORIA DEL ARTE I
ESO006	HISTORIA DEL ARTE II
ESO2663	ARTE CHILENO 1950-2000
ESO005	CRÍTICA Y ARTES VISUALES
EST222B	ARTE CHILENO Y AMERICANO I
EST223B	ARTE CHILENO Y AMERICANO II
EST221B	ARTE Y MODERNIDAD
ESE4032	ARTE CONTEMPORÁNEO: ARTES PLÁSTICAS
ESE4711	SEMINARIO ARTES PLÁSTICAS
EST240D	ESTETICA DE LAS ARTES VISUALES
EST241D	ESTETICA DEL CINE
EST252E	CRÍTICA DE ARTES VISUALES



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

**ESCUELA DE DISEÑO**

DNO004 MANEJO Y APLICACIÓN DEL COLOR

DNO020 FOTOGRAFIAR HOY.

No obstante lo anterior, los alumnos podrán tomar hasta 20 cr., de entre los cursos dictados por el Instituto de Música y la Escuela de Teatro.

- d. Formación Teológica (10 cr.), de una nómina de cursos de la Facultad de Teología.
- e. Formación Antropológica-ética (10 cr.), de una nómina de cursos de la Facultad de Filosofía.
- f. Cursos mínimos del plan de estudios que desarrollan la expresión oral y escrita en castellano:

ART 0321	Escultura I
ART 0322	Escultura II
ART 0331	Grabado I
ART 0332	Grabado II
ART 0372	Taller Integral
ART 0373	Taller Producción de Obra I

- 4° Como requisitos de obtención de grados, egreso y obtención de título profesional se aprueba lo siguiente:
- a) **Obtención del grado de Bachiller:** se requiere aprobar un total de 204 créditos incluyendo todos los cursos mencionados en el resuelvo 2° de esta resolución.
  - b) **Egreso:** se requiere aprobar el total de créditos del plan de estudios, y haber acreditado habilidades comunicacionales en castellano e inglés de acuerdo a la normativa que para estos efectos dicte la Vicerrectoría Académica.
  - c) **Obtención del grado de Licenciado en Arte:** se requiere aprobar el total de créditos según se señala en los anexos I y II.
- 5° El plan de estudios que se aprueba mediante la presente Resolución rige a partir de la admisión 2010. No obstante podrán incorporarse alumnos de admisiones anteriores, conforme a la equivalencia establecida en el anexo III.

Santiago, 11 de agosto de 2010

MANUEL J. VILLALÓN BRAVO  
Vicerrector Académico (S)